OFICIO N° 77660
INC.: solicitud

lrg/cdpl
S.72°/369

VALPARAÍSO, 01 de septiembre de 2021

El Diputado señor JOSÉ PÉREZ ARRIAGADA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de generar un proyecto de asfaltado de 2,7 kilómetros pertenecientes a la ruta Q-518 Poco Poco - Tolpán, debido al deterioro del denominado camino viejo Los Molinos y, en consideración de su gran flujo vehicular y peatonal, de conformidad con lo señalado por los vecinos de la Junta Poco a Poco, sector Duqueco, comuna de Los Ángeles.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 3723C821B3E2B97D

OFICIO N° 1090

MAT.: RUTA K518 TOLPAN POCO A POCO, COMUNA LOS ANGELES

Los Ángeles, Agosto 30 de 2021.-

A : SR. JAIME RETAMAL PINTO
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD

DE : SR. JOSÉ PÉREZ ARRIAGADA
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

Por intermedio del presente, doy a conocer situación que me plantearán vecinos de la Junta de Vecinos Poco a Poco, sector Duqueco, Comuna de Los Ángeles, Región del Bío Bío y que dice relación con el mal estado del camino viejo Los Molinos, Ruta Q-518 Tolpan a Poco a Poco, camino que tiene un gran flujo vehicular y peatonal, por lo que es de gran importancia se pueda considerar Proyecto de Asfaltado de 2,7 kilómetros de esa Ruta, camino plano que no necesita construcción de obras de arte de ninguna naturaleza.

Es importante destacar que este sector se encuentra muy cercano a la parte urbana de la ciudad de Los Ángeles y existen algunas Agrupaciones de Viviendas entre ellas, Villa Las Delicias con aprox. 2.500 habitantes, Villa Duqueco más de 500 habitantes y Villa Tolpan más de 400 habitantes, además de todas las personas que viven en los campos aledaños, y muchas empresas madereras, frutícolas, agrícolas que ofrecen empleo, habiendo un flujo importante de vehículos a diario por este camino.

Asimismo, es importante la mantención del camino y la limpieza de malezas que se encuentran en la orilla del dicho tramo.

Por lo que solicito a usted, tenga a bien, preceptuar a quien corresponda realizar los estudios correspondientes, con la finalidad que este anhelo de los vecinos se pueda concretar en el más breve plazo.

Sin otro particular, y esperando un pronunciamiento al respecto, le saluda atentamente.

JOSÉ PÉREZ ARRIAGADA
DIPUTADO DE LA REPUBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOSÉ PÉREZ A.

OFICINA CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE 31-08-2021 16:01 VIRTUAL